



**ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**

---

**INFORME DE AUDITORIA**

Por los Estados Financieros  
terminados al 31 de diciembre del 2018

## CONTENIDO

---

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Evolución del Patrimonio
- Estado de Flujos del Efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación
- Notas a los Estados Financieros



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de

**ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**

### **1. Opinión**

Hemos examinado los estados financieros de la empresa **ADMINCOPSA CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros del año 2018 corresponden al primer año de auditoría de **ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**, por lo que basados en nuestras pruebas de auditoría hemos podido obtener seguridad suficiente sobre los saldos iniciales del año auditado.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y patrimonial de la empresa **ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes.

### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### **3. Responsabilidades de la Administración de la Compañía, en relación con los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, esto implica hacer un juicio en cualquier momento sobre el resultado futuro de sucesos o condiciones que puedan afectar la continuidad de la Compañía como empresa en marcha.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAA's siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se detalla en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de la Superintendencia de Compañías.

#### **5. Párrafo de énfasis**

Mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00011625-O de fecha 20 de febrero de 2018, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros notificó a la compañía ADMINCOPSA CIA. LTDA. con observaciones emitidas por la Subdirección de Registro de Sociedades de la Intendencia Regional Quito y la Dirección de Actos Societarios, como resultado del control ex-post al proceso de constitución de la compañía.

Posteriormente, a través de Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1679 de fecha 20 de noviembre de 2018, el Subdirector de Actos Societarios dispuso el archivo del proceso de control ex-post a la compañía ADMINCOPSA CIA. LTDA.

#### **6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de control interno de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 11 de noviembre del 2016 y nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte **ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**, requerida por disposiciones legales se emitirán por separado



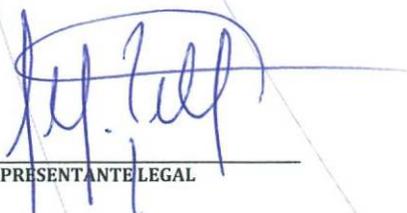
Dr. Juan Quiña O.-Socio  
CPA: 23.307

**AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.**  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC RNAE 548

Quito, Ecuador  
29 de marzo del 2019

ADMINCOPSA CÍA. LTDA.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| CUENTAS  | NOTAS   | 2018           |
|--|---------|----------------|
| <b>ACTIVOS</b>   |         |                |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                  |         | <b>907.032</b> |
| Efectivo y equivalentes del efectivo                     |         | 39.802         |
| Bancos   | Nota 3  | 39.802         |
| Activos financieros                                      |         | 858.483        |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | Nota 4  | 858.483        |
| Servicios y otros pagos anticipados                      | Nota 5  | 4.293          |
| Activos por impuestos corrientes                         | Nota 6  | 4.454          |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                     |         | <b>907.032</b> |
| <b>PASIVOS</b>   |         |                |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                  |         | <b>869.630</b> |
| Cuentas y documentos por pagar                           | Nota 7  | 858.483        |
| Otras obligaciones corrientes                            | Nota 8  | 11.147         |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                     |         | <b>869.630</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>  |         |                |
| Capital  | Nota 10 | 400            |
| Resultados acumulados                                    |         | -10            |
| Resultado del ejercicio                                  |         | 37.012         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                  |         | <b>37.402</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                         |         | <b>907.032</b> |

  
REPRESENTANTE LEGAL

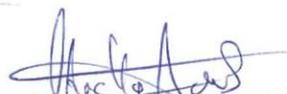
  
CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 16)

**ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

| CUENTAS                            | NOTAS   | 2018          |
|------------------------------------|---------|---------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | Nota 11 | 91.800        |
| Costo y gastos                     | Nota 12 | -47.309       |
| <b>Utilidad del ejercicio</b>      |         | <b>44.491</b> |
| Impuesto a la renta                | Nota 9  | -7.479        |
| <b>Utilidad neta del ejercicio</b> |         | <b>37.012</b> |

  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 16)

**ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

|  | Capital Social | Aportes futuras capitalizaciones | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | TOTAL         |
|--|----------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Saldo al 31 de DICIEMBRE del 2017            | 400            | 767.090                          | -                     | 91.383                  | 858.873       |
| Reclasificación de los resultados acumulados |                | 91.393                           | -10                   | -91.383                 | -             |
| Reclasificación de aportes socios            |                | -858.483                         |                       |                         | -858.483      |
| Utilidad del ejercicio 2018                  |                |                                  |                       | 37.012                  | 37.012        |
| <b>Saldo al 31 de DICIEMBRE del 2018</b>     | <b>400</b>     | <b>-</b>                         | <b>-10</b>            | <b>37.012</b>           | <b>37.402</b> |

  
REPRESENTANTE LEGAL

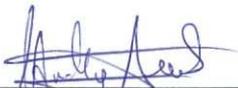
  
CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 16)

ADMINCOPSA S.A.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

|  | 2018                 |
|--|----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR<br/>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>      |                      |
| Efectivo recibido de clientes                                    | 83.053               |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros                 | -43.641              |
| <b>Efectivo provisto en actividades de operación</b>             | <u>39.412</u>        |
| <b>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>           | <u>39.412</u>        |
| <b>Efectivo al comienzo del año</b>                              | 390                  |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO<br/>AL FINAL DEL AÑO</b> | <u><u>39.802</u></u> |

  
\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL

  
\_\_\_\_\_  
CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 16)

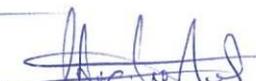
**ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**  
**CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO Y LOS FLUJOS DE**  
**EFFECTIVO NETO PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

|   | 2018                 |
|---|----------------------|
| Utilidad del ejercicio  | 37.012               |
| <br>  |                      |
| <b>Partidas de conciliación entre el resultado y el flujo de efectivo<br/>neto provisto por actividades de operación:</b> |                      |
| Impuesto a la renta   | 7.479                |
| <b>Total</b>  | <u>7.479</u>         |
| <br>  |                      |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos</b>   |                      |
| En otras cuentas por cobrar   | -4.293               |
| En crédito tributario e impuestos anticipados   | -4.454               |
| En otras cuentas por pagar  | 3.668                |
| <b>Total</b>  | <u>-5.079</u>        |
| <br>  |                      |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>  | <u><u>39.412</u></u> |


---

**REPRESENTANTE LEGAL**


---

**CONTADOR GENERAL**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)



**ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. - Identificación de la Compañía**

**ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de junio del 2017, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. RL-12017030915, expediente 713435, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 06 de julio del 2017 ante la Notaría Primera del cantón Quito.

La Compañía tiene un plazo de duración de noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil, el mismo que podrá ser modificado de acuerdo a la decisión de la Junta de Socios.

**1.2. - Objeto Social**

El objeto social de la Compañía es prestar servicios de representación legal, servicios de asesoría legal, agenciamiento, asesoría corporativa, comercial y similar.

**1.3. - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Socios, órgano supremo y será administrada por el Gerente General y el Presidente de la misma quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los estatutos.

**1.4. – Entorno Económico**

✓ *Periodo 2018*

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40%, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja.

A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones.

La norma entró en vigencia el 21 de agosto de 2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Los tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
- Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas.

✓ *Perspectivas 2019*

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y eso se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas.

El presidente de la Republica en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico. Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

## **Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

## **2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **ADMINCOPSA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

## **2.2. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

## **2.3. Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

## **2.4. Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

## **2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

## **2.6. Activos Financieros**

La Compañía **ADMINCOPSA CÍA. LTDA.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

### **a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable.

## 2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

### a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

### b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

## 2.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados de pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

## 2.9. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

## 2.10. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

**Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

| Descripción     | Cuenta     | 2018          |
|-----------------|------------|---------------|
| Banco Pichincha | 2100155616 | 39,802        |
| <b>Total</b>    |            | <b>39,802</b> |

**Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Al 31 de diciembre 2018, la composición es la siguiente:

| Descripción                          | 2018           |
|--------------------------------------|----------------|
| Cointec S.A. Ingenieros Contratistas | 832,671        |
| Nacymel S.A. Ingeniero Contratistas  | 25,812         |
| <b>Total</b>                         | <b>858,483</b> |

**Nota 5. – Servicios y otros pagos anticipados**

Al 31 de diciembre 2018, la composición es la siguiente:

| Descripción          | 2018         |
|----------------------|--------------|
| Anticipo proveedores | 4,293        |
| <b>Total</b>         | <b>4,293</b> |

**Nota 6.- Activos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

| Descripción                         | 2018         |
|-------------------------------------|--------------|
| Retención impuesto a la renta anual | 1,836        |
| Crédito tributario IVA              | 2,618        |
| <b>Total</b>                        | <b>4,454</b> |

**Nota 7.- Cuentas y documentos por pagar**

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

| Descripción                  | 2018           |
|------------------------------|----------------|
| Cuentas por pagar socios (1) | 858,483        |
| <b>Total</b>                 | <b>858,483</b> |

(1) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de reverso de la cuenta aporte futuras capitalizaciones, aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios.

**Nota 8.- Otras obligaciones corrientes**

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

| Descripción                   | 2018          |
|-------------------------------|---------------|
| Cuentas por pagar SRI         | 3,668         |
| Impuesto a la renta por pagar | 7,479         |
| <b>Total</b>                  | <b>11,147</b> |

**Nota 9. - Impuesto a la renta**

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

| Descripción                                    | 2018          |
|--|---------------|
| <b>Resultado del ejercicio</b>                 | <b>44,491</b> |
| (+) Gastos no deducibles                       | 775           |
| (-) Dedución fracción básica desgravada        | 11,270        |
| <b>Base imponible para impuesto a la renta</b> | <b>33,996</b> |
| Impuesto a la renta                            | 7,479         |

**Nota 10. - Capital Social**

ADMINCOPSA CÍA. LTDA., tiene un capital social de USD 400 divididos en 400 acciones nominativas de un dólar cada una.

**Nota 11.- Ingresos**

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

| Descripción            | 2018          |
|------------------------|---------------|
| Ingresos operacionales | 91,800        |
| <b>Total</b>           | <b>91,800</b> |

**Nota 12.- Costos y Gastos**

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

| Descripción          | 2018          |
|----------------------|---------------|
| Costos operacionales | 47,271        |
| Gastos financieros   | 38            |
| <b>Total</b>         | <b>47,309</b> |

**Nota 13.- Transacciones y saldos con partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 no ha mantenido transacciones con partes relacionadas.

**Nota 14.- Determinación de precios de transferencia**

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

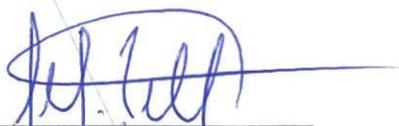
**Nota 15. - Situación Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

La Compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción de impuestos.

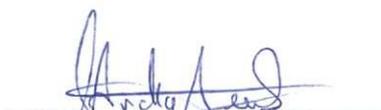
**Nota 16. - Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación de nuestro informe 29 de marzo del 2019 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



---

**REPRESENTANTE LEGAL**



---

**CONTADOR GENERAL**